

nuestra voluntad, su identidad absoluta con el principio, los medios y el fin de la religion.

361. La fe, léjos de borrar ó suprimir una sola de aquellas verdades que la razon alcanza por sí misma, las ilustra, las ennoblece y las fecunda, disponiendo al entendimiento para descubrimientos y creaciones que no haria nunca por sí solo. La esperanza extiende hasta lo infinito el poder humano, consagrando sus prescripciones justas con una sancion eterna. La caridad une y estrecha el cielo con la tierra, afirma y perpetúa los vínculos que unen á la especie humana, consagra las conexiones domésticas, inscribe la indiferencia en el número de los crímenes, eleva el amor del prójimo al rango de las leyes, y dilata indefinidamente los espacios á la accion laboriosa de la beneficencia y de la humanidad. Todas estas aserciones son objetos de largos y profundos desarrollos; pero aquí no deben ser sino indicaciones generales: pues tocando estos puntos para introducirnos al tratado especial de nuestros deberes para con Dios, tendremos ocasion de desenvolverlos un tanto mas, cuando hablemos en particular del culto con relacion á su objeto y al sugeto, esto es, á Dios y al hombre, que como hemos dicho, son los dos términos de sus relaciones esenciales.

LIBRO SEGUNDO.

Del culto con relacion a su objeto.

365. Entendemos por objeto del culto el ser ó los seres á quienes debemos consagrar nuestros homenajes religiosos. Hablando en rigor, solo Dios es objeto de nuestro culto; pero como al tributársele debemos seguir el orden mismo que él ha establecido, es necesario hablar particularmente de Dios, de Nuestro Señor Jesucristo, que es Dios y hombre, y de los santos, á quienes honramos en nombre de Dios, y relativamente á Dios.

CAPÍTULO I.

DE LA DIVINIDAD CONSIDERADA ABSOLUTAMENTE

366. Hablar de la Divinidad, como objeto de nuestro culto, es exponer lo que creemos acerca de su naturaleza, lo que esperamos en el orden de sus promesas y lo que amamos en el sistema de sus perfecciones; esto es, considerar á Dios, en cuanto Dios, como el objeto de nuestra fé, de nuestra esperanza y de nuestra caridad.

§. I.

DE LA DIVINIDAD COMO OBJETO DE NUESTRA FÉ.

367. Entre las cosas que debemos creer acerca de Dios, en cuanto Dios, hai unas que se conocen por la razon y la revelacion y otras que no pueden conocerse sino por solo ésta. Estos dos órdenes de verdades deben mencionarse aquí: porque ni las primeras por ser accesibles á la razon, dejan de ser objeto de la fé, ni los misterios por superiores á ella, dejan de ligar nuestro entendimiento con las prescripciones del Derecho natural, supuesta en la revelacion la evidencia de los motivos y la obligacion natural que todos tenemos de conocer y amar á Dios como él ha querido ser conocido y amado.

§. II.

DOGMAS ENSEÑADOS JUNTAMENTE POR LA RAZON Y LA REVELACION.

368. Estos se refieren á la existencia, á la esencia y á los atributos divinos. Bajo el primer aspecto debemos confesar que hai un Dios, que este Dios es único. Bajo el se-

gundo, que la existencia necesaria forma parte de su naturaleza, y que esencialmente tiene el ser por sí mismo, é independientemente de toda causa. Bajo el tercer aspecto, debemos creer y confesar que es infinitamente perfecto, esto es, que posee, y en un grado infinito, todas y cada una de las perfecciones; que siendo estas perfecciones ó atributos necesarios é inseparables de su ser, son una misma cosa con él, sin admitir que se haga entre ellos ninguna distincion real. De aquí se infieren, como otras tantas consecuencias, que Dios es el primero y el origen de los seres; que Dios es la vida y la fuente de la vida; que Dios es un Ser Supremo é independiente; que es el soberano bien; que es infinitamente feliz y se basta á sí mismo, y que no puede caber en la comprension limitada de la humana inteligencia. Considerados los atributos separadamente, demostramos que Dios es un espíritu puro, y por tanto, una sustancia simple; que ni tuvo principio ni puede tener fin, y por tanto, que es eterno; que se halla en todas partes, y por tanto, que es inmenso; que para él no hai sucesion real en el órden de los pensamientos ó de las voliciones, porque todo lo entiende y lo quiere *in actu*, y por lo mismo, que es inmutable; que sus conocimientos son perfectísimos é infinita su inteligencia, que su voluntad no padece violencia ni extravío, y por tanto, que es infinita y perfectamente libre; que su poder es incapaz de restricciones y límites, y por tanto, que es omnipotente; que en el órden moral es infinitamente sábio, infinitamente santo, infinitamente veraz, infinitamente bueno y misericordioso, soberana y universalmente justo.

§. III.

DE LOS MISTERIOS.

369. Dios considerado en el órden de sus misterios, se ha dignado revelarnos unos que conciernen á su Trinidad

augusta, y otros al ejercicio de sus atributos en la produccion, conservacion y final destino de todos los seres criados. Los primeros dogmas son exclusivamente misteriosos; los segundos tienen varios aspectos al nivel de la razon humana. De unos y otros hablaremos aquí, puesto que son ambos, como ya se ha dicho, objetos de nuestra fé.

§. IV.

DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD.

370. Este misterio, impenetrable por lo que es en sí mismo, tiene toda la evidencia moral, para formar una plena y perfecta certidumbre acerca de su existencia. No se necesita de otra cosa, para reconocerle y confesarle constantemente, y por lo mismo, nosotros hemos debido limitarnos, al presente, á justificar la exactitud de esta conviccion.

§. V.

DOGMAS EN QUE DIOS ES CONSIDERADO EN SU ACCION PARA CON LAS CRIATURAS.

371. Bajo dos aspectos debemos considerar á Dios, para descubrir los dogmas que le constituyen objeto de nuestra fé en el sentido respectivo que al presente nos ocupa, conviene á saber, como nuestro principio y nuestro último fin. Siendo nuestro principio y el de todos los seres contingentes, es Criador: siendo nuestro fin, nos conserva y provee de todo lo necesario, para que llegemos á él; he aquí su *Providencia*: es el único en quien reside la plenitud del poder para librarnos de la desgracia eterna; y bajo este respecto es *Salvador*: este inmenso beneficio de la salvacion consiste, no solamente en la libertad de los padecimientos y todo género de males que deben ser consecuen-

cia del pecado, sino en la comunicacion de un bien inmenso y positivo, de una felicidad eterna, que nos pone en la omnimoda posesion de la gloria; y bajo este respecto es *Glorificador*.

372. La creacion es un dogma que la razon demuestra y la revelacion manifiesta: lo primero se ha probado ya cuando hablamos de la existencia de Dios; lo segundo consta de la Santa Escritura. La creacion comprende á los ángeles, objeto exclusivo de la Teología dogmática; á los cuerpos, objeto de las ciencias naturales, y al hombre, objeto comun y único de que aquí tratamos.

373. La creacion relativamente al hombre, contiene tres verdades históricas de la primera magnitud: su inocencia primitiva, el pecado original y la redencion: verdades que damos por supuestas.

374. Supuesto el pecado original, el hombre era incapaz por sí de reincorporarse en la gracia y marchar á su fin. Necesitaba para lo primero, ser perdonado; para lo segundo, ser glorificado. Pero la gracia y la gloria son una propiedad esclusiva de Dios. Dios pues se ha dignado comunicarla por medio de la redencion. Infiérese de lo dicho que Dios es igualmente *Salvador* y *Glorificador*.

CAPITULO II.

DE LA DIVINIDAD CONSIDERADA COMO OBJETO DE LA ESPERANZA.

375. El hombre necesita dos cosas en el órden de su esperanza: primera, la promesa infalible de un bien supremo: segunda, la dispensacion de la gracia necesaria y suficiente para merecerle y alcanzarle. Mas como solo Dios posee este bien, solo él puede prometerle infaliblemente, solo él

dispensar esta gracia: porque un bien infinito no puede conseguirse por medios limitados; y todo lo que no es Dios, es limitado. Infiérese por tanto de lo expuesto, que en Dios se encuentra la felicidad, la promesa infalible de esta felicidad, la gracia, propia para tocar á esta felicidad, y por consiguiente, que Dios es el bien que se espera y la fuente de la gracia, que unida con la naturaleza, puede conseguir este bien. Bajo este respecto consideraremos á la Divinidad como objeto de la esperanza.

CAPITULO III.

DE DIOS COMO OBJETO DE LA CARIDAD.

376. Hablar de Dios como objeto de la caridad, es considerar aquellos atributos divinos que por su naturaleza tienden á excitar, sostener y elevar en nuestras almas todos aquellos sentimientos purísimos que en sí contiene y encierra el amor que debemos tener á Dios sobre todas las cosas. Aunque este ser, á causa de la infinita perfeccion de su esencia, reúne todos los atributos imaginables, sin embargo, no todos estos nos afectan de la misma manera: su sabiduría nos admira, su poder nos abisma, su justicia nos hace temblar, &c., &c.; pero ninguno de estos sentimientos es el *amor*. El amor es una cosa suave y difusiva aun en su misma intensidad, un sentimiento dulce, aun en su mayor elevacion; un poder á par irresistible que delicioso, el cual nos impele de continuo hácia el objeto de estas afecciones. Es pues necesario recordar, que hai en Dios unos atributos propios para colocar al espíritu en este estado tan feliz; y estos atributos están comprendidos todos en la nocion perfecta de la bondad. Cuando el hombre recor-